



LICITACIÓN PÚBLICA N° CPP-CS-034/17

“SERVICIO DE SUMINISTRO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA LA GERENCIA DE PROYECTOS, DCH”

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco - Chile”, “La Corporación” o la “División Chuquicamata” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **“SERVICIO DE SUMINISTRO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA LA GERENCIA DE PROYECTOS, DCH”**

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

La Gerencia de Proyectos de la División Chuquicamata, tiene por misión ejecutar los proyectos estructurales, a objeto de mantener la capacidad operativa y dar sustentabilidad a los diferentes procesos productivos de la División, cumpliendo con las variables claves de plazo, costo, calidad, seguridad y respeto al medio ambiente, conforme a las condiciones de satisfacción convenidas con los clientes y alcanzando, las promesas al dueño.

En este escenario, la Gerencia de Proyectos necesita contratar el “SERVICIO DE SUMINISTRO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA LA GERENCIA DE PROYECTOS, DCH”, para dar cumplimiento a la cartera de proyectos 2018 -2019.

Alcance de los servicios

- ✓ Fabricación elementos de calderería.
- ✓ Fabricación de Estructura Liviana, Mediana y Pesada.
- ✓ Fabricación de Revestimientos para Estructuras.
- ✓ Pernos.
- ✓ Preparación de superficies metálicas y aplicación de pinturas.
- ✓ Confección de planos de fabricación y montaje.
- ✓ Fabricación de Piezas Especiales.
- ✓ Almacenamiento
- ✓ Transporte

En general la génesis del contrato es proporcionar los servicios para solucionar imprevistos, interferencias y otros alcances menores y cuya solución no está en el alcance de los proyectos en ejecución por parte de la Gerencia de Proyectos, a través de un Contrato Marco.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 24 (veinticuatro) meses corridos, a contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades.

4. ASPECTOS GENERALES

Las empresas podrán presentarse en asociación o consorcio, acompañando en su oferta una declaración notarial de intención de la futura asociación o constitución de consorcio. **En el caso que se presente como consorcio, deben indicar el porcentaje de participación que tendrá cada empresa.** Referente a la intención de asociación, deberá materializarse antes de la firma del contrato, si este les es adjudicado.

Se solicita que la información entregada por la empresa sea fidedigna, clara, precisa, certificados vigentes, periodos de seguridad según lo solicitado, etc. Si durante la recepción, evaluación y/o revisión de los antecedentes de precalificación, fuese necesario solicitar algún documento adicional o alguna aclaración sobre algún punto determinado de los antecedentes entregados, Codelco determinará si procede efectuar dicha solicitud.

Se requiere de las empresas guardar estricta confidencialidad respecto de los antecedentes y la información proporcionada por Codelco, además de demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.

Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes.

Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes que hayan precalificado, lo cual, será informado oportunamente una vez terminado el proceso de evaluación de antecedentes de precalificación.

Si existe alguna empresa que desee participar del presente proceso pero no se encuentra inscrita en Regic, deberá completar formulario I “Registro Provisorio” adjunto al Resumen Ejecutivo y enviarlo a los correos amadr004@codelco.cl con copia a wsalazar@contratistas.codelco.cl, con al menos **2 días** de anticipación al cierre de interés de participación (**ver itinerario**) y paralelamente la empresa deberá solicitar su inscripción definitiva a la empresa Achilles, de lo contrario, no podrá presentar sus antecedentes, ya que la única forma de participación en este proceso es a través del Portal de Compras. Los contactos con la empresa Achilles (Regic) son los siguientes:

Aquiles Chile SpA

Av. El Bosque Norte N° 0110
5to piso
Las Condes - Santiago - Chile
Tel: 56 02 25859600
Fax: 56 02 25859646
aquiles.chile@achilles.com
www.achilles.com/chile

Antofagasta

Av. Edmundo Perez Zujovic N°
7538
Villa Costa Azul
Antofagasta - Chile
Tel: 56 55 865109
Tel: 56 55 865107
aquiles.antofagasta@achilles.com
www.achilles.com/chile

5. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

a) De acuerdo al balance clasificado al mes de **diciembre de 2016**, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Patrimonio mínimo : USD \$1.300.000.- (un millón trescientos mil dólares americanos).-
- Capital de trabajo mínimo : USD \$660.000.- (seiscientos sesenta mil dólares americanos)
- Deuda Total a Patrimonio : Menor o igual a 4,0
- Razón de liquidez : Mayor o igual a 1

El capital de trabajo se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante, **sin considerar líneas de crédito**.

El Nivel de Endeudamiento a Patrimonio se define como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio.

Razón de Liquidez Corriente se calcula como el cociente entre el activo circulante y el pasivo circulante.

Para la asociación o consorcio de empresas, la evaluación financiera se considerará en **base al porcentaje de participación** de cada empresa en la asociación o consorcio, informado en su declaración de intención.

- b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- c) No registrar anotaciones laborales o previsionales.
- d) No registrar deudas tributarias.

Las empresas participantes no deberán registrar anotaciones, deudas comerciales, deudas tributarias, multas y/o deudas Laborales/Previsionales. En caso de registrarlas, el proponente deberá acreditar que se encuentran aclaradas y/o resueltas, en la entrega de Antecedentes de Precalificación señalada en el itinerario.

Si la empresa se presenta como asociación, consorcio de dos o más empresas, constituido o comprometido, la exigencia de los ítems anteriores será por cada uno de los asociados.

Para empresas cuya Casa Matriz está en el extranjero, deben presentar Carta de Respaldo Financiero firmada por su Representante Legal.

6. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

- a) **Trabajos Similares:** El Oferente deberá demostrar tener experiencia específica en Servicios de fabricación de estructuras en la industria minera en los últimos 3 (tres) años.
- b) **Maestría en el País:** Poseer maestría en el territorio nacional, con capacidad de producción mínima de 200 (doscientas) Toneladas Mes.
- c) **Gestión de Riesgos:** Las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:
 - Octubre 2015 – Septiembre 2016
 - Octubre 2016 – Septiembre 2017

Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes.

Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.

7. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El presente Proceso de Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es <https://portaldecompras.codelco.cl>.

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proveedores deberán contactarse con:

-Fono de Mesa de Ayuda 02-28185765 por actualización de datos para proveedores.

-En caso de no poder acceder al Portal de Compras, dirigir correo a:

- ✓ Pamela.zarate@achilles.com
- ✓ aaray041@contratistas.codelco.cl
- ✓ macarena.cornejo@achilles.com
- ✓ ETruj001@contratistas.codelco.cl

8. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Intención de Participación (vía E-mail) / Entrega de Bases de Precalificación (Vía Portal de Compras)	E-mail amadr004@codelco.cl con copia wsalazar@contratistas.codelco.cl Vía Portal de Compras	Desde el 11 de Octubre de 2017 al 18 de Octubre de 2017	Hasta 12:00 hrs. (Mediodía)
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras	25 de Octubre de 2017	Hasta las 15:00 hrs.
Comunicación de Precalificación	Vía e-mail	06 de Noviembre de 2017	Hasta las 19:00 hrs.